

OPINIÓN

Derechos Humanos y Trabajo Social

Beatriz Vargas
Directora Carrera de Trabajo Social Universidad de Las Américas

Cada diciembre se conmemora la proclamación de los Derechos Humanos por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en

París, lo que nos recuerda que hace menos de un mes se celebraron los 99 años del Trabajo Social en Chile, una profesión que desde sus inicios dio respuesta especializada a las necesidades urgentes de la sociedad, producto de las grandes desigualdades.

A lo largo de los años la disciplina se ha profesionalizado, diversificado y especializado, evolucionando significativamente para responder a diversas transformaciones y sus respectivas consecuencias en las personas y comunidades.

En la actualidad el Trabajo Social se encuentra en una gran variedad de áreas de intervención como infancia, personas mayores, pueblos originarios y

migrantes, así como en justicia, salud y educación, siendo clave para la promoción, protección y reparación de derechos, tanto en instituciones públicas como privadas y también desde el ejercicio libre de esta labor.

La capacidad de la profesión de actuar como garante de los Derechos Humanos responde a su sólida formación ética orientada hacia la justicia social, contribuyendo de manera significativa al bienestar colectivo y la construcción de comunidades más equitativas. Su compromiso continuo con las personas más vulnerables y sus derechos fundamentales, refuerza su papel transformador en la construcción de un tejido social inclusivo y respetuoso.